



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
NÚMERO 16BI0141
HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019637R040-E-10-2016		
FUNDAMENTO	ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 28 BIS FRACCIÓN II, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN II Y 46 DE LA LRAASP; EL RLAASP Y DEMÁS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
	22	AGOSTO	2016

VICENCIA DEL CONTRATO			
DEL	DÍA	MES	AÑO
06	06	SEPTIEMBRE	2016
HASTA	DÍA	MES	AÑO
31	31	DECIEMBRE	2016
TIPO DE CONTRATO		OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN	
CERRADO (X)	ABIERTO ()	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).	

PROVEEDOR	GRUPO GUIROMED, S.A. DE C.V.	R.F.C.	GGU0809034FO	REGISTRO PATRONAL IMSS	Y66 44126 10 1
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	AVENIDA INSURGENTES SUR NÚMERO 1388, PISO 9, COLONIA ACTIPAN, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03230, CIUDAD DE MÉXICO.				
TELÉFONO(S)	01 (55) 1999-8482 y 5763-6172	FAX	01 (55) 19 99 8482	CORREO ELECTRÓNICO	licitaciones@guiromed.com.mx y csesquivel@guiromed.com.mx
ESCRITURA PÚBLICA	69,091	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	3 DE SEPTIEMBRE DE 2008	NOTARÍA PÚBLICA	LICENCIADO SANTIAGO JAVIER COVARRUBIAS Y GONZÁLEZ
NOTARÍA PÚBLICA	41 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	386525*		
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	FABRICACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, RENTA, REPRESENTACIÓN Y TODO LO RELACIONADO CON EQUIPO MÉDICO, MOBILIARIO MÉDICO, EQUIPO Y MOBILIARIO DE LABORATORIO, MATERIAL DE CURACIÓN, ESTUCHES DE DIAGNÓSTICO, ESTERILIZADORES, INCUBADORAS, CUNAS TÉRMICAS, LÁMPARAS DE FOTOTERAPIA, RAYOS "X", MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, ALBERGAS.				
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	BENITO RAMÍREZ MALDONADO	ESCRITURA PÚBLICA	72,086	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	16 DE FEBRERO DE 2010
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO SANTIAGO JAVIER COVARRUBIAS Y GONZÁLEZ	NOTARÍA PÚBLICA	41 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	N/A
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	ATENDIENDO AL TIEMPO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN DIAS NATURALES POSTERIORES AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, INDICADO EN LOS "REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO" INTEGRADOS EN EL ANEXO 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES	CONFORME A LO SEÑALADO EN EL "DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" INCLUIDO EN EL ANEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO.		

OBJETO DEL CONTRATO	IMPORTE SIN I.V.A.
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2016, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS) Y 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	\$53,951.04 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 04/100 M.N.)
	0% () 16% (X)

<p>"EL INSTITUTO"</p> <p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p> <p><i>[Firma]</i></p> <p>LICENCIADO JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS Apoderado Legal</p>	<p>"EL BRAVEADOR"</p> <p>GRUPO GUIROMED, S.A. DE C.V.</p> <p><i>[Firma]</i></p> <p>BENITO RAMÍREZ MALDONADO Apoderado Legal</p>
--	---

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

06/09/2016
ELVITHEM/FNIC/1603

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

CONTRATO
16BI0141

13.

ANEXO 1

"OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EI PRESENTE ANEXO CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO

20

FIVIC



93

Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

M

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$1,674,087.33, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 133 estuches de diagnóstico hospitalario, destinados a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BMV 237 / 452

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera: Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016
Clave de cartera: 1550GYR0023
No. de solicitud: 47726
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 4,125,729,763
Localización geográfica: Varios

Información del HCT del IMSS

Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 15090015
Acuerdo: ACDO.AS3.HCT.270419/96.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,804,409,105
Nombre del PPI: Equipo médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2016

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1.4 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 133
Monto original con IVA: 1,674,087.33

(un millón seiscientos setenta y cuatro mil ochenta y siete pesos 33/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Titular

Lic. Edgar Peña Chávez



ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$1,674,087.33, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 133 estuches de diagnóstico hospitalario, destinados a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BMV 237 / 452

Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión a través de la División de Análisis del Programa de Inversión Física**, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. José David Méndez Santa Cruz.- Coordinador de Presupuesto e Información Programática. (SICGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- Lic. Georgina Sánchez Alegría.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Colima /1
- Mtro. Ricardo Carrasco Reyes.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Chiapas /1
- C.P. Angel Fajardo Torres.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Guerrero /1
- Ing. Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación México Oriente /1
- C.P. Constanza Zepeda Nerl.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Michoacán /1
- C.P. Adolfo Ulloa Arteaga.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Nayarit /1
- C.P. Edna Georgina Castañeda Félix.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Tabasco /1
- Mtra. Ana Judith Velázquez Guzmán.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación D.F. Norte /1
- Mtro. Daniel Esteban Ramírez Garcén.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación D.F. Sur /1
- Lic. Leopoldo Gabriel Segura Hernández.- Encargado del Departamento de Finanzas en la UMAE HC CMN Siglo XXI /1
- Lic. José Salvador Solís Arranbide.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO No. 23 Monterrey, Nuevo León /1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

CONTRATO
16BI0141

3

ANEXO 2

"CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO Y PROPUESTA ECONÓMICA"

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E10-2016

PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO" PARA LOS PROGRAMAS:

- EQUIPO MÉDICO 2016.
- EQUIPAMIENTO ASOCIADO A OBRA 2016
- INVERSIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL 2016

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 CALLE DURANGONÚM. 291, 11º. PISO, COLONIA ROMA NORTE, CÓDIGO POSTAL 06700,
 DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

CIUDAD DE MEXICO, A 14 DE JULIO DEL 2016.

PUNTO 4.1.1.
 ANEXO 1.2.

DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI: 531.205.1162.04.01	FECHA IMP.: 13/07/2016	LICITANTE: GRUPO GUROMED, S.A. DE C.V.	MARCA: RIESTER
CLAVE PREI: 11765	HORA IMP.: 04:45:20 p. m.	LICITACIÓN: LA-019GYR040-E10-2016	MODELO: RI-SCOPE
NOMBRE GENÉRICO		PARTIDA: 5	CATALOGO: RI-SCOPE
ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO.		CANTIDAD: 118	FABRICANTE: RUDOLFRIESTER GmbH
HOJA 1 de 2			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

1. DEFINICION
 1.1. EQUIPO UTILIADO PARA LA EXPLORACION FISICA DEL PAIENTE CON FINES DIAGNOSTICOS
 2. DESCRIPCION
 2.1. OTOSCOPIO
 2.1.1. CON ILUMINACION HALOGENA O XENON A TRAVES DE FIBRA OPTICA DE 3.5. VOLTS COMO MINIMO
 2.1.2. LENTE CON 2.5. AUMENTOS COMO MINIMO
 2.1.3. CON 4 SPECULOS REUSABLES EN DIFERENTES TAMAÑOS COMO MINIMO
 2.1.4. CON SISTEMA SELLADO O HERMETICO PARA PRUEBAS NEUMATICAS
 2.2. OFTALMOSCOPIO
 2.2.1. CON ILUMINACION HALOGENA O XENON DE 3.5. VOLTS COMO MINIMO
 2.2.2. CON SELECTOR DE AL MENOS 6 APERTURAS Y 3 FILTROS
 2.2.3. CON AL MENOS 28 LENTES PARA DIOPTRIAS DENTRO DEL RANGO DE -25 A +40
 2.3. FARINGOSCOPIO
 2.3.1. CON ILUMINACION HALOGENA O XENON DE 3.5 VOLTS COMO MINIMO
 CON PORTA ABATELENGUAS
 2.4. MANGO
 2.4.1. METALICO DE ACABADO RUGOSO O ESTRIADO
 2.4.2. RECARGABLE DIRECTO A LA CORRIENTE O PARA USO CON BATERIAS ALCALINAS
 2.4.3. CON CONTROL DE INTENSIDAD DE LUZ
 2.4.4. CON SISTEMA MECANICO DE GIRO, NO DE TORNILLO, PARA EL ACOPLAMIENTO DE OTOSCOPIO, OFTALMOSCOPIO Y DEL FARINGOSCOPIO AL MANGO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1. DEFINICION
 1.1. EQUIPO UTILIADO PARA LA EXPLORACION FISICA DEL PAIENTE CON FINES DIAGNOSTICOS, CATALOGO 1, PAG. 03
 2. DESCRIPCION,
 2.1. OTOSCOPIO, CATALOGO 1, PAG. 06
 2.1.1. CON ILUMINACION LED A TRAVES DE FIBRA OPTICA DE 3.5. VOLTS, CATALOGO 1, PAG. 06
 2.1.2. LENTE CON 2.5. AUMENTOS COMO MINIMO, CATALOGO 1, PAG. 06
 2.1.3. CON 4 SPECULOS REUSABLES EN DIFERENTES TAMAÑOS COMO MINIMO, CATALOGO 1, PAG. 06 Y 07
 2.1.4. CON SISTEMA SELLADO O HERMETICO PARA PRUEBAS NEUMATICAS, CATALOGO 1, PAG. 06
 2.2. OFTALMOSCOPIO, CATALOGO 1, PAG. 10
 2.2.1. CON ILUMINACION HALOGENA O XENON DE 3.5. VOLTS COMO MINIMO, CATALOGO 1, PAG. 11
 2.2.2. CON SELECTOR DE AL MENOS 6 APERTURAS Y 3 FILTROS, CATALOGO 1, PAG. 10 Y 11
 2.2.3. CON AL MENOS 28 LENTES PARA DIOPTRIAS DENTRO DEL RANGO DE -25 A +40, CATALOGO 1, PAG. 10 Y 11
 2.3. FARINGOSCOPIO, CATALOGO 1, PAG. 14
 2.3.1. CON ILUMINACION HALOGENA O XENON DE 3.5 VOLTS COMO MINIMO, CATALOGO 1, PAG. 14
 CON PORTA ABATELENGUAS, CATALOGO 1, PAG. 14
 2.4. MANGO, CATALOGO 1, PAG. 18
 2.4.1. METALICO DE ACABADO RUGOSO O ESTRIADO, CATALOGO 1, PAG. 18
 2.4.2. PARA USO CON BATERIAS RECARGABLES DE OINES DE LITIO, CATALOGO 1, PAG. 18
 2.4.3. CON CONTROL DE INTENSIDAD DE LUZ, CATALOGO 1, PAG. 18
 2.4.4. CON SISTEMA MECANICO DE GIRO, NO DE TORNILLO, PARA EL ACOPLAMIENTO DE OTOSCOPIO, OFTALMOSCOPIO Y DEL FARINGOSCOPIO AL MANGO. (PRACTICO CIERRE DE BAYONETA PARA UN CAMBIO RAPIDO), CATALOGO 1, PAG. 18

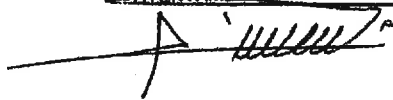
PUNTO 4.1.1.
ANEXO 1.2.

DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAL: 531.295.1162.04.01	FECHA IMP.: 13/07/2016	LICITANTE: GRUPO GUROMED, S.A. DE C.V.	MARCA: RIESTER
CLAVE PREI: 11766	HORA IMP.: 05:18:07 p. m.	LICITACIÓN: LA-019GYR040-E10-2016	MODELO: RI-SCOPE
NOMBRE GENÉRICO		PARTIDA: 5	CATALOGO: RI-SCOPE
ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO.		CANTIDAD: 110	FABRICANTE: RUDOLFRIESTER GmbH
HOJA 2 de 2			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5. ESTUCHE PARA GUARDAR LOS ACCESORIOS	2.5. ESTUCHE PARA GUARDAR LOS ACCESORIOS, CATALOGO 1, PAG. 26
2.6. BATERIA RECARGABLE, COMPATIBLE CON EL MANDO O BATERIA ALCALINA TAMAÑO O TIPO "C"	2.6. BATERIA RECARGABLE, COMPATIBLE CON EL MANDO, CATALOGO 1, PAG. 18
3. ACCESORIOS	3. ACCESORIOS
3.1. NO REQUIERE	3.1. NO REQUIERE
4. CONSUMIBLES	4. CONSUMIBLES
4.1. NO REQUIERE	4.1. NO REQUIERE
5. INSTALACION	5. INSTALACION
5.1. NO REQUIERE	5.1. NO REQUIERE
6. MANTENIMIENTO	6. MANTENIMIENTO
6.1. PROGRAMA CALENDARIZADO O CALENDARIO DE SERVICIOS QUE INCLUYA LA DESCRIPCION DE LAS ACCIONES A EFECTUAR.	6.1. PROGRAMA CALENDARIZADO O CALENDARIO DE SERVICIOS QUE INCLUYA LA DESCRIPCION DE LAS ACCIONES A EFECTUAR.
7. NORMA Y ESTANDARES (DOCUMENTOS VIGENTES)	7. NORMA Y ESTANDARES (DOCUMENTOS VIGENTES)
7.1. REGISTROS SANITARIOS	7.1. REGISTROS SANITARIOS, SE ADJUNTAN COPIA EN EL PUNTO 4.1.3.
7.2. CERTIFICADOS DE CALIDAD ISO 9001-2000 O ISO 9000-2008 O ISO 9001-2008 O ISO 13485 O TÜV	7.2. CERTIFICADOS DE CALIDAD ISO 9001-2000 O ISO 9000-2008 O ISO 9001-2008 O ISO-13485 O TÜV, SE ADJUNTAN COPIA EN EL PUNTO 4.1.3.
7.3. CERTIFICADO FDA O CE O SU EQUIVALENCIA EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAIS DE ORIGEN.	7.3. CERTIFICADO FDA O CE O SU EQUIVALENCIA EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAIS DE ORIGEN, SE ADJUNTAN COPIA EN EL PUNTO 4.1.3.

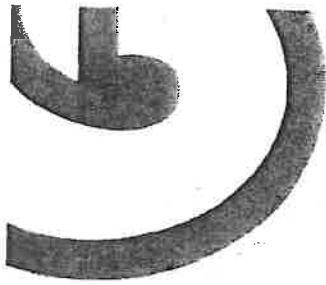
ATENTAMENTE



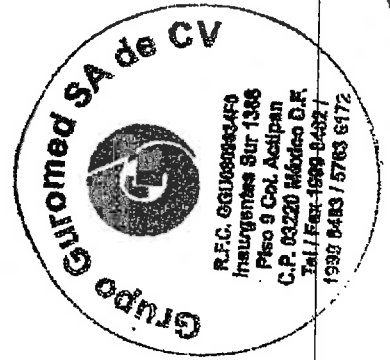
BENITO RAMÍREZ MALDONADO
REPRESENTANTE LEGAL
GRUPO GUROMED S.A. DE C.V.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS





Grupo Guromed



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E10-2016

- PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO" PARA LOS PROGRAMAS:
- § EQUIPO MÉDICO 2016.
- § EQUIPAMIENTO ASOCIADO A OBRA 2016
- § INVERSIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL 2016

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 CALLE DURANGO 291, 11° PISO, COLONIA ROMA NORTE, CÓDIGO POSTAL 06700.
 DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO, A 14 DE JULIO DEL 2016.

PUNTO 4.2.1

Anexo No. 5-A
 Partidas con PHIR - Con Abastecimiento Simultáneo.

PROCEDIMIENTO:	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E10-2016		FECHA:	CIUDAD DE MÉXICO, A 14 DE JULIO DEL 2016.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	GRUPO GUROMED S.A. DE C.V.			
DOMICILIO:	AV. INSURGENTES SUR #1388 PISO 9, COL. ACTIPAN DEL BENITO JUAREZ, C.P. 03230, CIUDAD DE MÉXICO			
R.F.C.:	GG180803460			
TELÉFONO:	01 (55) 1999-8482, 1999-8483, 2235-6617			
CORREO ELECTRÓNICO:	licitaciones@guromed.com.mx ; gerencia@guromed.com.mx ; cesquivel@guromed.com.mx			

Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Porcentaje de Descuento (Deberá coincidir con el de Compras)	PHIR SI/VA	Cantidad ofertada	Porcentaje de Descuento ofertada	80% Primera Fuente	Precio Unitario con Descuento SI/VA	Importe Total ofertado SI/VA
5	11766	\$31,295,1162.06.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	37.85%	10,810.37	116	80%	116	6,743.88	\$ 782,203.83

IVA \$ 782,203.83
 TOTAL \$ 907,456.20
 I NOVECIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 20/100 (N.N.)

Partida	Descripción	Cantidad Total	% 1a fuente	% 2a fuente	Cantidad 1a fuente	Cantidad 2a fuente
4	SONDADOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	366	75%	30%	274	119
5	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	116	80%	20%	92	24
14	MICROSCOPIO TRIOCLULAR PARA MICROFOTOGRAFIA.	63	73%	27%	46	17
18	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	208	63%	37%	131	77
22	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	212	85%	32%	180	32

Nota: En la columna "Cantidad Ofertada, se desplegará el combo con las cantidades correspondientes a la primera y segunda fuente de abastecimiento, a fin de que seleccione la que ofertará.

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIRMES Y NO SUJETO A NEGOCIACIÓN DEL CONTRATADO.

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

BENITO RAMÍREZ MALDONADO
 REPRESENTANTE LEGAL
 GRUPO GUROMED, S.A. DE C.V.

[Handwritten signatures and initials]



SIN TEXTO

01/10/2010
10:00 AM



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

CONTRATO
16BI0141

2

ANEXO 3

“REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO”

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 5 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

Partida: PRE	SAI	EQUIPO	Electrica	Hydroalimena	Gases	Vapor	Tuberia	Desinstalación e Instalación	Rango de capacidad	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Sistema de verificación de procedencia	Tiempo de Entrega (en naturales posteriores al día)	Tiempo de Entrega (exclusivo para el H.G.Z. 165 Comas en Villahermosa, Colima (GHS) Venados, Michoacán (GHS) (día)
1	11897	531.156.0147.02.01	CAMA CAMILLA RADIOTRANSARENTE.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	408 Camilla de traslado con radiotransparencia	90	
2	11712	531.165.0021.01.01	CAMPEMETRO COMPUTARIZADO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90	
3	13714	531.172.0014.01.01	DESFIBRILADOR MONITOR-MARCAPASO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90	
4	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	SI req.		90	
5	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI req.		90	
6	11819	531.341.2396.03.01	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90	
7	11949	531.562.1473.01.01	LAMPARA DE HENDIDURA SIN FOTOGRAFIA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90	
8	12070	531.661.0087.01.01	UNIDAD OFTALMOLOGICA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1157 Iluminación para oftalmología	90	
9	12097	531.773.0322.01.01	REFRIGERADOR PARA REACTIVOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	1704 Refrigeradores; biológicos	90	
10	12170	531.923.0395.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	SI req.		90	
11	12235	533.224.0846.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS DE 13 X 100 MM	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	497 Centrifuga para uso clinico y sus componentes	90	
12	12286	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	497 Centrifuga para uso clinico y sus componentes	90	
13	12362	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	848 Dispensadores; de parafina	90	60
14	12294	533.622.0909.02.01	MICROSCOPIO TRIOCLAR PARA MICROFOTOGRAFIA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	No Req.	1410 Microscopios	90	60
15	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1416 Microtomas	90	
16	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	1416 Microtomas	90	60
17	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TELIDOS	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	1625 Procesadores de tejido	90	
18	12311	533.786.0304.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1704 Refrigeradores; biológicos	90	
19	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TELIDOS EN PARAFINA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1155 Incluidores de parafina	90	



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	PRE	SAI	EQUIPO	Eficiencia	Representativa	Calidad	Valor	Tuberosa	Descontaminación e instalación	Movilidad capacidad	Mantenimiento preventivo	Registro Sanitario	Sustitución de necesidad COFEPRIS	Tiempo de Entrega (Días naturales posterior al fallo)	Tiempo de Entrega (Días naturales posterior al fallo)
20	12324	533.860.0041.00.01	EQUIPO PARA TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	923 Equipos automatizado para función de muestras	90	60
21	16419	531.324.0031.03.01	ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO SEGUNDO NIVEL	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90	
22	19224	533.627.0928.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90	
23	19226	533.627.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90	
24	11685	531.110.0175.02.01	BÁSCULA ELECTRÓNICA CON ESTADIMETRO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	239 Báscula con estadimetro	90	60
25	11764	531.292.0258.01.01	CARDIOTOCÓGRAFO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90	60
26	11962	531.668.0057.03.01	LARINGOSCOPIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI req.		90	60
27	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACIÓN PARA TRITURADO.	SI Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1362 Mesas, para autopsia/sección	90	60
28	12064	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90	60

TIPO DE CAPACITACIÓN:	
NOMENCLATURA	NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación.
No Req	Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.
F = FUNDAMENTAL	
I = INTERMEDIA.	Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.
A = AVANZADA	Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	PREI	SAI	Descripción	Quererato TercerFuera	TOTAL EAO 2015 (E)	REPOSICIÓN	SEDEMA	Cantidad Total	% 1a fuente	% 2a fuente	Cantidad 1a fuente	Cantidad 2a fuente	Abastecimiento Simultáneo
1	11697	531.156.0147.02.01	CAMA CAMILLA RADIOTRASPARENTE.	1	1	53		54					
2	11712	531.165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.			6		6					
3	11714	531.172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.			21		21					
4	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	7	7	938	11	956	70%	30%	667	289	*
5	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO.	1	1	133	11	145	80%	20%	116	29	*
6	11819	531.341.2305.03.01	UNIDAD RADIOLÓGICA DENTAL.			31	7	38					
7	11949	531.562.1473.01.01	LÁMPARA DE HENDIDURA SIN FOTOGRAFÍA.			3		3					
8	12070	531.661.0087.01.01	UNIDAD OFTALMOLÓGICA.			17	10	27					
9	12097	531.773.0322.01.01	REFRIGERADOR PARA REACTIVOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS.			8		8					
10	12170	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPÉUTICO			63	1	64					
11	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS. DE 13 X 100 MM			29		29					
12	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.			8		8					
13	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.			29		29					
14	12294	533.622.0909.02.01	MICROSCOPIO TRILOCULAR PARA MICROFOTOGRAFÍA.			50		50	78%	22%	39	11	*
15	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.			63		63					
16	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACIÓN AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.			23		23					
17	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.			44		44					
18	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	1	207		208	69%	31%	144	64	*
19	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.			33		33					
20	12324	533.860.0041.00.01	EQUIPO PARA TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS.			16		16					
21	16419	531.924.0031.03.01	ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO 2 NIVEL	2	2	11		13					
22	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.			212		212	68%	32%	145	67	*
23	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.			49		49					
24	11655	531.110.0175.02.01	BASCULA ELECTRÓNICA CON ESTADIMETRO.			11		11					
25	11764	531.292.0258.01.01	CARDIOTOCÓGRAFO.			57		57					
26	11952	531.568.0057.03.01	LARINGOSCOPIO.			11		11					



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	PREI	SAI	Descripción	Queretaro Tercerquijá	TOTAL EAO 2016 (E)	REPOSICIÓN	SEDEVA	Cantidad Total	% 1a fuente	% 2a fuente	Cantidad 1a fuente	Cantidad 2a fuente	Abastecimiento Simultáneo
27	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACIÓN PARA TRITURADO.			10		10					
28	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO.			11		11					
				12	12	2.068	119	2.199			1.111	460	

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

MARCA
MEGATON
DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO
BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Cargo	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Abastecimiento Simultáneo
1	TABASCO	UMF44 LA CEIBA, TAB	Avenida 16 de Septiembre y Andres Garcia No. S/N, Colonia Primero de Mayo C.P. 86190 Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11697	531.156.0147.02.01	Camia camilla radiotransparente.	4	
1	TABASCO	UMF39 VILLAHERMOSA, TAB	Prolongación Ignacio Zaragoza No. 102, Colonia Nueva Villahermosa C.P. 86070 Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11697	531.156.0147.02.01	Camia camilla radiotransparente.	2	
3	TABASCO	HSSZMF4 TENOSIQUE, TAB	Calle Veinte No. S/N, Colonia Centro C.P. 86900 Tenosique De Pino Suárez, Municipio de Tenosique, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11714	531.172.0014.01.01	Distorsionador - monitor-marcapaso.	1	
4	TABASCO	UMF44 LA CEIBA, TAB	Avenida 16 de Septiembre y Andres Garcia No. S/N, Colonia Primero de Mayo C.P. 86190 Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	2	
4	TABASCO	UMF38 VILLAHERMOSA, TAB	Calle Paraiso No. S/N, Colonia Electricistas C.P. 86030 Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	2	
4	TABASCO	UMF39 VILLAHERMOSA, TAB	Prolongación Ignacio Zaragoza No. 102, Colonia Nueva Villahermosa C.P. 86070 Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	5	
4	TABASCO	UMF39 VILLAHERMOSA, TAB	Prolongación Ignacio Zaragoza No. 102, Colonia Nueva Villahermosa C.P. 86070 Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	5	
4	TABASCO	UMF45 Cárdenas, TAB	Calle Leandro Adriano No. 201, Colonia Centro C.P. 86500 Cárdenas, Municipio de Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	5	
4	TABASCO	UMF45 Cárdenas, TAB	Calle Leandro Adriano No. 201, Colonia Centro C.P. 86500 Cárdenas, Municipio de Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	5	
4	TABASCO	UMF36 BALANCAN DE D, TAB	Periférico Periférico No. S/N, Colonia Las Flores C.P. 86930 Balancan, Municipio de Balancan, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	2	
4	TABASCO	UMF9 BENITO JUAREZ, TAB	Calle Cuatro y Cinco No. S/N, Pueblo Benito Juárez García C.P. 86491 Benito Juárez (Campo Magallanes), Municipio de Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	2	
4	TABASCO	UMF8 EMILIANO ZAPATA, TAB	Calle Cuatro y Cinco No. S/N, Pueblo Emiliano Zapata C.P. 86479 Poblado C16 General Emiliano Zapata, Municipio de Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	2	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO
BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

Director de Unidades Médicas y Administradores de Contrato

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Cargo	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Abastecimiento Simultáneo
4	TABASCO	UMF10 VICENTE GUERRERO, TAB	Calle Cuatro y Cinco No. S/N, Pueblo Vicente Guerrero C.P. 86495 Poblado C29 General Vicente Guerrero, Municipio de Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	2	*
4	TABASCO	UMF12 PEDRO COLORADO, TAB	Calle Cuatro y Cinco No. S/N, Pueblo Pedro C. Colorado C.P. 86403 C26 (General Pedro Colorado), Municipio de Huimanguillo, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	2	*
4	TABASCO	UMF13 FRANCISCO VILLA, TAB	Calle Cuatro y Cinco No. S/N, Pueblo Francisco Villa C.P. 86400 C32 (Licenciado Francisco Trujillo Gur. Municipio de Huimanguillo, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	4	*
4	TABASCO	UMF15 CD PEMEX, TAB	Calle Lazaro Cárdenas No. 119, Colonia Centro C.P. 86720 Pemex (Ciudad Pemex), Municipio de Macuspana, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	2	*
4	TABASCO	UMF21 PARAISO COMALCALCO, TAB	Carretera Estatal No. Kilometro Uno, Carretera Estatal Comalcalco/Paraíso C.P. 86600 Paraíso, Municipio de Paraíso, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	3	*
4	TABASCO	UMF27 MACUSPANA, TAB	Boulevard José Narciso Rovirosa No. S/N, Colonia Centro C.P. 86706 Macuspana, Municipio de Macuspana, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	2	*
4	TABASCO	UMF20 FRONTERA, TAB	Calle José María Pino Suárez No. S/N, Colonia Centro C.P. 86750 Frontera, Municipio de Centla, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	2	*
4	TABASCO	UMF25 V SANCHEZ MAGALLANES, TAB	Calle Benito Juárez García No. 249, Colonia Centro C.P. 86460 Coronel Andrés Sánchez Magallanes, Municipio de Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	1	*
4	TABASCO	UMF32 VILLALA VENTA, TAB	Calle Vicente Guerrero No. S/N, Colonia Rovirosa C.P. 86410 La Venta, Municipio de Huimanguillo, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	2	*
4	TABASCO	UMF30 JONUTA, TAB	Calle Agrarista No. S/N, Colonia Centro C.P. 86780 Jonuta, Municipio de Jonuta, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	2	*
4	TABASCO	UMF33 EMILIANO ZAPATA, TAB	Prolongación Camino Ganadero No. S/N, Colonia Tierra y Libertad C.P. 86592 Emiliano Zapata, Municipio de Emiliano Zapata, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	2	*
4	TABASCO	UMF41 BENITO JUAREZ, TAB	Calle No. S/N, Ingenio Benito Juárez C.P. 86475 Poblado C21 Licenciado Benito Juárez G, Municipio de Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	3	*

B



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

DIVISION DE CONTRATOS

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO
BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Cargo	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Abastecimiento Simultáneo
5	TABASCO	UMF43 VILLAHERMOSA, TAB	Avenida General A. Cesar Sandino No. 102, Colonia Priero de Mayo C.P. 86190 Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11766	531.295.1162.04.01	Estuche de diagnóstico hospitalario.	5	*
5	TABASCO	UMF43 VILLAHERMOSA, TAB	Avenida General A. Cesar Sandino No. 102, Colonia Priero de Mayo C.P. 86190 Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11766	531.295.1162.04.01	Estuche de diagnóstico hospitalario.	3	*
10	TABASCO	UMF45 CARDENAS, TAB	Calle Leandro Adriano No. 201, Colonia Centro C.P. 86500 Cárdenas, Municipio de Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	12170	531.923.0305.04.01	Ultrasonido terapéutico	2	
11	TABASCO	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Avenida Universidad No. S/N, Colonia Casa Blanca C.P. 86060 Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	12235	533.224.0646.02.01	Centrifuga de mesa para ocho tubos, de 13 x 100 mm	1	
17	TABASCO	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Avenida Universidad No. S/N, Colonia Casa Blanca C.P. 86060 Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	
18	TABASCO	UMF39 VILLAHERMOSA, TAB	Prologación Ignacio Zaragoza No. 102, Colonia Nueva Villahermosa C.P. 86070 Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	12311	533.786.0034.03.01	Refrigerador para vacunas.	1	*
18	TABASCO	UMF5 SANTA ROSALIA, TAB	Carretera Estatal No. S/N, Ingenio Santa Rosalia C.P. 86470 Santa Rosalia (Miguel Hidalgo 2da. Sec. Municipio de Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	12311	533.786.0034.03.01	Refrigerador para vacunas.	1	*
18	TABASCO	UMF13 FRANCISCO VILLA, TAB	Calle Cuatro y Cinco No. S/N, Pueblo Francisco Villa C.P. 86400 C32 (Iluendado Fransco Trujillo Gur, Municipio de Huimanguillo, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	12311	533.786.0034.03.01	Refrigerador para vacunas.	1	*
18	TABASCO	UMF14 20 DE NOVIEMBRE, TAB	Calle No. S/N, Pueblo 20 de Noviembre C.P. 86499 Poblado C33 20 De Noviembre, Municipio de Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	12311	533.786.0034.03.01	Refrigerador para vacunas.	1	*
18	TABASCO	UMF22 CUNDUACAN, TAB	Calle Manuel Sánchez Mármol No. 45, Colonia Centro C.P. 86690 Cunducacán, Municipio de Cunducacán, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	12311	533.786.0034.03.01	Refrigerador para vacunas.	1	*
18	TABASCO	UMF26 JALPA DE MENDEZ, TAB	Calle Constitución No. 84, Colonia Centro C.P. 86200 Jalpa De Méndez, Municipio de Jalpa De Méndez, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	12311	533.786.0034.03.01	Refrigerador para vacunas.	1	*
18	TABASCO	UMF32 VILLA LA VENTA, TAB	Calle Vicente Guerrero No. S/N, Colonia Rovrosa C.P. 86410 La Venta, Municipio de Huimanguillo, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	12311	533.786.0034.03.01	Refrigerador para vacunas.	1	*
19	TABASCO	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Avenida Universidad No. S/N, Colonia Casa Blanca C.P. 86060 Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO
BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Código	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Abastecimiento Simultáneo
22	TABASCO	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Avenida Universidad No. S/N, Colonia Casa Blanca C.P. 86060 Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	19224	533.622.0925.03.01	Microscopio para trabajo de rutina de campo claro.	3	*
22	TABASCO	UMF43 VILLAHERMOSA, TAB	Avenida General A. Cesar Sandino No. 102, Colonia Primero de Mayo C.P. 86190 Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	19224	533.622.0925.03.01	Microscopio para trabajo de rutina de campo claro.	3	*

90

CONFIDENTIAL